ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 509/224.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **"COMITÉ DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA CAPITAN AVALOS"** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.282, de fecha 04 de Septiembre de 2018; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.1.100 de fecha 04 de Septiembre de 2018.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 13 de Agosto de 2018, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- **Presidente** : Jennifer Parada Olavarría
  Cédula Identidad Nº 17.006.596-4
- **Secretaria** : María Eugenia González Moreno
  Cédula Identidad Nº 10.300.982-0
- **Tesorera** : Emerita Erazo Silva
  Cédula Identidad Nº 11.298.590-5

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para los fines que estime conveniente.

En la comuna de Litueche, a cuatro días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

Ilustre Municipalidad Litueche
Secretario Municipal

LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(**Nota** : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).